Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEMORANDUM

A	:	**Ing. Osvaldo López,** Jefe **Departamento de Ejecución – DCV**
DE	:	**Ing. Arturo Bracho,** Supervisor de Obra
FECHA	:	17 de Agosto de 2022.
REFERENCIA	:	Llamado UEP MOPC N° 188/2018. "OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI Y ÑEEMBUCU - AD REFERÉNDUM AL PGN 2020" – LOTE N° 3: SAN VICENTE MARACANA. **Contrato SG Ministro N° 112/2020.** **Asunto: Aprobación de prórroga de plazo.**

Ing. Arturo Bracho
Supervisor - MOPC

Elevo a consideración de esta jefatura la propuesta de la Ampliación de plazo debido al tiempo que conllevo la aprobación del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato de la obra de la referencia, con sus correspondientes cronogramas, elaborados para el efecto, en forma conjunta con la Empresa Contratista.

En virtud a las cláusulas de la Condiciones Generales del Contrato:

- 22.1: Prórroga de los Plazos de Ejecución, "Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de Fuerza Mayor previstos en estas CGC o en los casos de Inclemencias Climáticas."

- 22.2: Prórroga de los Plazos de Ejecución, "De existir situaciones de Fuerza Mayor o Inclemencias Climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prorrogas no serán consideradas como ampliación en los términos del artículo 63 de la Ley De Contrataciones Públicas."

- 23.1 Casos de Fuerza Mayor, "Para efectos del presente contrato, se considerarán como causas de Fuerza Mayor todo acto o acontecimiento imprevisible, irresistible y fuera del control de las partes."

En la solicitud de prórroga en el plazo de ejecución de la obra, el Consorcio Rio Tembey, aduce que "**el Convenio Modificatorio N° 1 fue presentado en fecha 10 de mayo de 2021 al MOPC (Expediente MEU N° 19596/2021). En fecha 19 de julio de 2021 según nota DCV N° 1894/2021 la Dirección de Caminos Vecinales solicitó algunas adecuaciones a la Documentación Técnica presentada, el Convenio Modificatorio N° 1 fue aprobado en fecha 2 de marzo de 2022 (Contrato S.G.**

Ministro N° 25/2022) y considerando que dicho convenio contempla la inclusión de varios rubros nuevos y en especial la construcción de un puente de 25,00 m de longitud y el cambio del trazado del tramo de la Variante, entendemos justificada nuestra solicitud de prorroga".

Constatada la necesidad de incorporar un nuevo plazo de terminación de obra, la Fiscalización, de manera conjunta con los técnicos del Consorcio, determinaron de acuerdo a los documentos ya presentados que el nuevo plazo modificado para la terminación de la obra es 31/12/2022.

Fecha de Orden de Inicio (Nota DCV N°1.832/2019)	18/05/2020
Plazo original 20 meses calendario	
Fecha de Finalización Original	18/01/2022
Días de lluvias y sus consecuencias del 18/05/20 al 28/02/21	30
Plazo modificado por lluvias del 18/05/20 al 28/02/21, y sus consecuencias	17/02/2022
Fecha de Finalización de la obra fijado por el Convenio Modificatorio N°01	17/06/2022
Días de lluvias y sus consecuencias del 01/03/21 al 31/12/21	15
Plazo modificado por lluvias del 01/03/21 al 31/12/21, y sus consecuencias	02/07/2022
Días de afectación del paro de camioneros del 28/07/21 al 19/08/21.	23
Plazo modificado por el paro de camioneros del 28/07/21 al 19/08/21.	25/07/2022
Días de lluvias y sus consecuencias del 01/01/22 al 30/04/22	14
Plazo modificado por lluvias del 01/03/21 al 31/12/21, y sus consecuencias	08/08/2022
Días de lluvias y sus consecuencias del 01/05/22 al 22/07/22	25
Plazo modificado por lluvias del 01/03/21 al 31/12/21, y sus consecuencias	02/09/2022

Ing. Arturo Bracho
Supervisor - MOPC

Días de prorroga solicitado	120
Fecha de finalización de los trabajos solicitado	**31/12/2022**

Luego de analizada la solicitud del Consorcio con los argumentos esgrimidos, esta Supervisión los encuentra razonable y adecuados al Pliego de Bases y Condiciones, por lo que recomienda, salvo otro parecer, aprobar el pedido de la contratista, fijando como fecha de finalización de la obra el 31 de diciembre de 2022.

Atentamente.

Ing. Arturo Bracho
Supervisor - MOPC

Ing. Arturo Bracho
Supervisor

A LA DCV PARA LA CONTINUACIÓN DE LOS TRÁMITES

Ing. Osvaldo López
Jefe Dpto. Ejecución
DCV - MOPC

19 (diecinueve)

M.O.P.C. - V.M.O.P.

Exp. Nº 13274

Fecha 16 AGO 2022 Hora 15:00

Firma

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 37010/2022

TITULAR:
CONSORCIO RIO TEMBEY

NOMBRE Y APELLIDO:
Carlos Olazar

TELEFONO:
0972-334.184

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
1 FJ, LLAMADO MOPC Nº 118/2019,
REITERACION DE NOTA CRTM 0623/22.01
REF: A SOLICITUD DE PRORROGA.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

JRALVAREZ 16/08/2022 12:40:05

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO

Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pllc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

ANTONIO RICARDO MARTINEZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por ANTONIO RICARDO MARTINEZ GONZALEZ
Fecha: 2022.08.16 13:29:26 -04'00'

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 17 AGO 2022

☐ VMAF ☐ CV ☑ DCV ☐ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☐ CNRT
☐ COAF ☐ RUPTR ☐ CAPSON ☐ SG
☐ CAFE ☐ DAJ ☐ CDTV
☐ UOC ☐ NOM

Ing. Rubén Segundo Celaya
Director
Dirección de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha: 17 AGO 2022 a 13:05
Firma (Pedro)

MOPC
DCV Fecha: 17 AGO 2022

☐ VMOP ☐ VMAF ☐ DAJ ☐ DEPCA
☐ DGSA ☐ DRH ☐ DPP ☐ UEP/CAF
☐ DCP ☐ DByS ☐ UAC ☐ CA
☐ DAI ☐ DV ☑ DE ☐ DO
☐ UOC ☐ SG ☐ CM ☐ UEP/BID

A los sres Pedro C.

Ing. Rubén Andino Lezcano
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

18 (dieciocho)

CONSORCIO RIO TEMBEY

SOTEC S.A. - CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.

Defensores del Chaco Nº 524 c/ Arturo Alsina email:sotecsa@sotecsa.com.py Tel/Fax: 021-506.653

CRTM.0812/22.02

Asunción, agosto 12 de 2022.-

Señor
Ing. Rubén Andino Lezcano, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción - Paraguay

186.

REFERENCIA: CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 112/2020. LLAMADO MOPC Nº 118/2019. "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, OBRAS DE PAVIEMNTACIÓN TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO. CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI y ÑEEMBUCU". ID 373.116. LOTE Nº 3.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por Su digno intermedio al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el objeto de reiterar nuestra nota CRTM.0623/22.01 de fecha 23 de junio del 2022, con MEU Nº 28861/2022 en la cual hemos solicitado una prórroga de 226 (doscientos veintiséis) días (del 19/07/2021 a 02/03/202), como consecuencia del tiempo transcurrido para la aprobación del Convenio Modificatorio Nº 1 por parte del MOPC. Se adjunta copia de la citada nota.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Jorge Regueiro
Director de Obra
CONSORCIO
Río Tembey

MOP y C
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

RECIBIDO
DCV - MOPC
Fecha: 12 AGO 2022 Hs.: 12:47
Firma: Clotilde

17(diecisiete)

CONSORCIO RIO TEMBEY

SOTEC S.A. - CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.

Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina email:sotecsa@sotecsa.com.py Tel/Fax: 021-506.653

CRTM.0812/22.02

Asunción, agosto 12 de 2022.-

Señor
Ing. Rubén Andino Lezcano, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción - Paraguay

REFERENCIA: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 112/2020. LLAMADO MOPC Nº 118/2019. "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, OBRAS DE PAVIEMNTACIÓN TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO. CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI y ÑEEMBUCU". ID 373.116. LOTE N° 3.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por Su digno intermedio al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el objeto de reiterar nuestra nota CRTM.0623/22.01 de fecha 23 de junio del 2022, con MEU N° 28861/2022 en la cual hemos solicitado una prórroga de 226 (doscientos veintiséis) días (del 19/07/2021 a 02/03/202), como consecuencia del tiempo transcurrido para la aprobación del Convenio Modificatorio N° 1 por parte del MOPC. Se adjunta copia de la citada nota.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Jorge Regueiro
Director de Obra
CONSORCIO
Río Tembey

RECIBIDO
DCV - MOPC
Fecha: 12 AGO 2022 Hora: 12:47
Firma: Rotilde

MOPC
DCV Fecha: 16 AGO 2022
VMOP VMAF DAJ DEPOA
DGSA DRH DPP UEP/CAF
DOP DByS UAC CA
DAI DV DE DO
UOC SG CM UEP/BID

Analizar el pedido de SAJ y P.
Ing. Paola C.

Ing. Rubén Andino Lezcano
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

16(dieciseis)

CONSORCIO RIO TEMBEY

SOTEC S.A. - CONSTRUCTIRA RIO PARANA S.A.

Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina email:sotecsa@sotecsa.com.py Tel/Fax: 021-506.653

CRTM.0623/22.01

Asunción, junio 23 de 2022.-

Señor
Ing. Rubén Andino Lezcano, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción - Paraguay

REFERENCIA: CONTRATO S.G. MINISTRO N°112/2020
LLAMADO MOPC NO 188/2019. LITACION PÚBLICA NACIONAL, OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO CANTNDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI y NEEMBUCU". ID 373.116.
LOTE Nº 3, TRAMO: SAN VICENTE-MARACANA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por Su digno intermedio al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el objeto de solicitar una prórroga de 226 (doscientos veintiséis) días (del 19/07/2021 a 02/03/2022), como consecuencia del tiempo transcurrido para la aprobación del Convenio Modificatorio Nº 1 por parte del MOPC.

Al respecto manifestamos que el Convenio Modificatorio Nº 1 fue presentado en fecha 10 de mayo de 2021 al MOPC (Expediente MEU Nº 19596/2021). En fecha 19 de julio de 2021 según nota DCV Nº 1894/2021 la Dirección de Caminos Vecinales solicitó algunas adecuaciones a la Documentación Técnica presentada, el Convenio Modificatorio Nº 1 fue aprobado en fecha 2 de marzo de 2022 (Contrato S.G. Ministro N° 25/2022) y considerando que dicho convenio contempla la inclusión de varios rubros nuevos y en especial la construcción de un puente de 25,00 m de longitud y el cambio del trazado del tramo de la Variante, entendemos justificada nuestra solicitud de prorroga.

Adjunto a la presente nota presentamos los documentos que respaldan nuestro pedido.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

MOP y C
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

RECIBIDO
Fecha: 23 JUN 2022 Hora 13:15
Firma

Ing. Jorge Reguelro
Director de Obra
CONSORCIO
Río Tembey

15(quince)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 28861/2022

TITULAR:
CONSORCIO RIO TEMBEY

NOMBRE Y APELLIDO:
Carlos Olazar

TELEFONO:
513.313

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
1 FJ, LLAMADO MOPC Nº 188/2019, SOLICITUD DE PRORROGA P/ APROBACION DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1.

FACTURA: Nro.	**Monto: GS.**
0	0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

JRALVAREZ 24/06/2022 08:49:39

CONSULTA AL : 021-4149000

"La recepción del documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes\"

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Paraguay de la gente

14 (catorce)

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 28861/2022

TITULAR:
CONSORCIO RIO TEMBEY

NOMBRE Y APELLIDO:
Carlos Olazar

TELEFONO:
513.313

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
1 FJ. LLAMADO MOPC Nº 188/2019, SOLICITUD DE PRORROGA P/ APROBACION DEL CONVENTO MODIFICATORIO Nº 1.

FACTURA: Nro. 0 **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO:

JRALVAREZ 24/06/2022 08:49:39

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO
Jef. Gabinete ____ DIPE
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pilc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 9837
Fecha 24 JUN 2022 Hora 10:00
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 27 JUN 2022
☐ VMAF ☐ SV ☑ DCV ☐ DOP
☐ C. TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☐ CNRP
☐ COAF ☐ RUAFTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ SNJ ☐ CDTV
☐ UOC ☐ JGM

Ing. Rudolfo Segovia Colman
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO
Fecha 28 JUN 2022 Hora 10:15
Firma

ANTONIO RICARDO MARTINEZ GONZALEZ

Firmado digitalmente por ANTONIO RICARDO MARTINEZ GONZALEZ
Fecha: 2022.06.24 08:53:19 -04'00'

MOPC
DCV Fecha: 29 JUN 2022
☐ VMOP ☐ VMAF ☐ DAJ ☐ DEPOA
☐ DGSA ☐ DRH ☐ DPP ☐ UEP/CAF
☐ DOP ☐ DByS ☐ UAC ☐ CA
☐ DAI ☐ DV ☑ DE ☐ DO
☐ UOC ☐ SG ☐ CM ☐ UEP/BID
Analizar el despacho y sugerir
EL PASO DEL SMP.

Ing. Rubén Andino Lezcano
Director
Dirección de Gestiones Vecinales
M.O.P.C.

DPTO. EJECUCION
D. C. V.
MESA DE ENTRADA
Nº. 732
Asu. 29 de 07 de 2022
Firma:

Ing. Oswaldo López
Jefe Dpto. Ejecución
DCV - MOPC

13(trece)

CONSORCIO RIO TEMBEY

SOTEC S.A. - CONSTRUCTIRA RIO PARANA S.A.

Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina email:sotecsa@sotecsa.com.py Tel/Fax: 021-506.653

CRTM.0623/22.01

Asunción, junio 23 de 2022.-

Señor
Ing. Rubén Andino Lezcano, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción - Paraguay

REFERENCIA: CONTRATO S.G. MINISTRO N°112/2020 LLAMADO MOPC NO 188/2019. LITACION PÚBLICA NACIONAL, OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO CANTNDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI y NEEMBUCU". ID 373.116.
LOTE N° 3, TRAMO: SAN VICENTE-MARACANA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por Su digno intermedio al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el objeto de solicitar una prórroga de 226 (doscientos veintiséis) días (del 19/07/2021 a 02/03/2022), como consecuencia del tiempo transcurrido para la aprobación del Convenio Modificatorio N° 1 por parte del MOPC.

Al respecto manifestamos que el Convenio Modificatorio N° 1 fue presentado en fecha 10 de mayo de 2021 al MOPC (Expediente MEU N° 19596/2021). En fecha 19 de julio de 2021 según nota DCV N° 1894/2021 la Dirección de Caminos Vecinales solicitó algunas adecuaciones a la Documentación Técnica presentada, el Convenio Modificatorio N° 1 fue aprobado en fecha 2 de marzo de 2022 (Contrato S.G. Ministro N° 25/2022) y considerando que dicho convenio contempla la inclusión de varios rubros nuevos y en especial la construcción de un puente de 25,00 m de longitud y el cambio del trazado del tramo de la Variante, entendemos justificada nuestra solicitud de prorroga.

Adjunto a la presente nota presentamos los documentos que respaldan nuestro pedido.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

MOP y C
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

RECIBIDO
Fecha: 23 JUN 2022 Hora: 13:15
Firma

Ing. Jorge Regueiro
Director de Obra
CONSORCIO
Río Tembey

12(Doce)

CONSORCIO RIO TEMBEY

SOTEC S.A. - CONSTRUCTIRA RIO PARANA S.A.

Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina email:sotecsa@sotecsa.com.py Tel/Fax: 021-506.653

CRTM.0623/22.01

Asunción, junio 23 de 2022.-

Señor
Ing. Rubén Andino Lezcano, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción - Paraguay

REFERENCIA: CONTRATO S.G. MINISTRO N°112/2020 LLAMADO MOPC NO 188/2019. LITACION PÚBLICA NACIONAL, OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO CANTNDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI y NEEMBUCU". ID 373.116.
LOTE Nº 3, TRAMO: SAN VICENTE-MARACANA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por Su digno intermedio al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el objeto de solicitar una prórroga de 226 (doscientos veintiséis) días (del 19/07/2021 a 02/03/2022), como consecuencia del tiempo transcurrido para la aprobación del Convenio Modificatorio Nº 1 por parte del MOPC.

Al respecto manifestamos que el Convenio Modificatorio Nº 1 fue presentado en fecha 10 de mayo de 2021 al MOPC (Expediente MEU Nº 19596/2021). En fecha 19 de julio de 2021 según nota DCV Nº 1894/2021 la Dirección de Caminos Vecinales solicitó algunas adecuaciones a la Documentación Técnica presentada, el Convenio Modificatorio Nº 1 fue aprobado en fecha 2 de marzo de 2022 (Contrato S.G. Ministro N° 25/2022) y considerando que dicho convenio contempla la inclusión de varios rubros nuevos y en especial la construcción de un puente de 25,00 m de longitud y el cambio del trazado del tramo de la Variante, entendemos justificada nuestra solicitud de prorroga.

Adjunto a la presente nota presentamos los documentos que respaldan nuestro pedido.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Jorge Regueiro
Director de Obra
CONSORCIO
Río Tembey

11 (once)

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES | GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
XPEDIENTE Nº 19596/2021

TULAR:
)NSORCIO RIO TEMBEY

OMBRE Y APELLIDO:
Carlos Olazar

ELEFONO:
)72-334.184

ORREO ELECTRONICO:

EFERENCIA:
EF CONTRATO SG MINISTRO N° 122/2020
RESENTA CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

ACTURA: Nro. **Monto: GS.**
0 0

SUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

'ALMA 10/05/2021 09:24:44

)NSULTA AL : 021-4149000

a recepción del documento no implica conformidad ni eptación de su contenido. Sujeto a verificación y ntrol por parte de los órganos intervinientes\"

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Río Tembey

10(diez)

CONSORCIO RIO TEMBEY

SOTEC S.A. - CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.

Defensores del Chaco N° 524 c/ Arturo Alsina email:sotecsa@sotecsa.com.py Tel/Fax: 021-506.653

CRTM.0505/21.02

Asunción, mayo 5 de 2021.-

Señor
Ing. Rodolfo Segovia, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

REFERENCIA: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 112/2020.
LLAMADO MOPC Nº 188/2019. "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, OBRAS DE PAVIMENTACIÓN TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO. CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI y ÑEEMBUCU". ID 373.116.
LOTE N° 3, TRAMO: SAN VICENTE-MARACANA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por Su digno intermedio al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones con el objeto de presentar adjunto el ***Convenio Modificatorio N° 1*** de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, para su verificación y aprobación.

Se adjuntan a la presente un ejemplar en original, impreso, firmado con un CD.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Ing. Jorge Regueiro
Director de Obra

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Río Tembey

CONSORCIO
Río Tembey

MOPyC

RECIBIDO
Fecha 07 MAY 2021 11:22
Firma

Asunción, 19 de julio de 2021.

DCV Nº 1894/2021

Señores:
CONSORCIO RIO TEMBEY
Avda. Defensores del Chaco N° 524 casi Arturo Alsina, Asunción

Ref.: LLAMADO MOPC N.º 188/2019. Obras de Pavimentación tipo Asfáltico de tramos de Caminos Vecinales en los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Caazapá, Paraguarí y Ñeembucú. – Ad Referéndum al PGN 2020. ID 373116. Lote: 3. **Contrato SG Ministro N.º 112/2020**

Asunto: Exp. MEU N° 19596/2021

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación a la Nota del Exp. MEU N° 19596/2021, ingresado el 10 de mayo del 2021 al MOPC, en donde presentan la Documentación Técnica para el Convenio Modificatorio N°1.

Verificada la documentación correspondiente se solicita cuanto sigue:

- Corregir el número del llamado en el encabezado del cronograma.
- Foliar todas las hojas.
- Visualizar todas las obras de arte a construir recomendadas por el Especialista Hidrológico y puentes a reutilizar en la planialtimetría.
- Firma del Especialista Hidrólogo y Geotécnico correspondiente.
- Los estudios estructurales de puentes presentados no corresponden al tramo.
- Presentar estudios estructurales del puente de 100m sobre el Rio Jejui y su aliviadero a reutilizar para comprobar si con las combinaciones de carga que establece la norma AASHTO para el diseño de puentes verifica su reutilización.
- Bajar el espesor de la carpeta asfáltica de 6 cm a 5 cm como establece el contrato.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Rio Tembey

8 (ocho)

U.O.C. Nº 508/2022

Asunción, 03 de marzo de 2022.

Señores
CONSORCIO RIO TEMBEY
Direccion: Avda. Defensores del Chaco N° 524 casi Arturo Alsina
Teléfono: (021) 513-313.
Asuncion - Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 188/2019 "LPN PARA OBRAS DE PAVIMENTACION TIPO ASFALTO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DPTOS DE SAN PEDRO, CANINDEYÚ, CAAZAPÁ, PARAGUARÍ Y ÑEEMBUCÚ", con ID N° 373.116 - CONTRATO S.G. MINISTRO N° 25/2022.

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de remitir adjunto 1 (un) ejemplar original del Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato S.G. Ministro Nº 112/2020, de referencia.

Cumplo asimismo en notificarles que deberán presentar a esta Unidad lo siguiente:

- ✓ El CONTRATISTA se obliga a presentar al CONTRATANTE, todas las Pólizas de Seguros exigibles en el Contrato de obras de conformidad al PBC, las cuales deberán ser renovadas y las que deberán ser entregadas dentro de los 10 días siguientes a la firma del Convenio.-

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Dr. WALTER RECALDE
Director
Unidad Operativa de Contratación

Ing. Jorge Regueiro
CONSORCIO
Río Tembey